



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS COMISIÓN DE MOVIMIENTO	
17 OCT 2022	
Recibido.....	10:31.....Hs.
Exp. N°.....	49685.....c.d.

**PROYECTO DE COMUNICACION**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de crear un cargo de asistente escolar turno tarde y dos cargos para atención del comedor de la Escuela Primaria N°1405 de la localidad de Helvecia, Departamento Garay.

**Ricardo Olivera**  
**Diputado Provincial**



# CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Escuela Primaria N° 1405 funciona desde el año 2.020 en la localidad de Helvecia, situándose en el barrio Santa Teresita. Este barrio es el que presenta los mayores índices de pobreza y de vulnerabilidad social en el tejido urbano, por lo cual no es casual que la totalidad de la matrícula asista al comedor escolar.

En virtud de la matrícula actual y de la proyectada para el ciclo lectivo 2.023, se hace necesario gestionar la creación/reubicación de los cargos faltantes para el normal funcionamiento de la planta escolar.

Actualmente en la escuela funcionan 5 secciones en el turno mañana y 4 por la tarde. Es interesante mencionar que la matrícula ha ido creciendo de manera sostenida en estos tres años, ya que al comenzar a funcionar en el año 2.020 la misma fue de 51 estudiantes, incrementándose a 101 en 2.021 y que, a la fecha, la misma asciende a 203 estudiantes, proyectándose (de acuerdo con datos suministrados por el Jardín de Infantes N° 15) un ingreso de 46 niños para 1er grado en el ciclo lectivo 2023, con lo cual quedaría conformada de la siguiente manera:

<b>GRADO</b>	<b>MATRÍCULA</b>
1ro	46
2do	41
3ro	32
4to	27
5to	28
6to	33
7mo	19
<b>TOTAL</b>	<b>226</b>



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La planta cuenta con un solo asistente escolar en función portero, el cual se desempeña en el turno mañana y quien, además de sus funciones específicas, colabora con la atención de la copa de leche y del comedor escolar, servicios que son atendidos por un grupo de madres voluntarias y por el mismo cuerpo docente. En tal sentido, es que urge la creación/asignación de cargos de portero para el turno tarde como así también de personal ayudante de cocina y celador, ya que - tal como se mencionó- la matrícula total hace uso de los servicios mencionados.

Por todo lo antes expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

**Ricardo Olivera**  
**Diputado Provincial**